



**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES™

PROYECTO:

**“PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN BÁSICA”.**

PROYECTO PRESENTADO POR:

NEPTALI GALVÁN CRUZ.

JULIO 2016

ZONA ESCOLAR P167, VILLA VICTORIA MEXICO,

SUBDIRECCION REGIONAL DE EDUCACION BASICA; VALLE DE BRAVO.

ÍNDICE

TEMA -----	2
INTRODUCCIÓN -----	3
JUSTIFICACIÓN -----	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA -----	8
OBJETIVO GENERAL -----	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS -----	11
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN -----	12
PROPUESTA Y (MARCO CONCEPTUAL) -----	13
CONCLUSIONES -----	30
ANEXOS -----	31

PROYECTO

TEMA:

**PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR MEDIANTE
LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE PAZ.**

INTRODUCCIÓN

La violencia no es un fenómeno aislado y obedece a múltiples factores, y se intensifica cuando el contexto sociocultural la justifica, promueve o tolera. La violencia prospera gracias a la desigualdad que, tanto en nuestra sociedad como en muchas otras, marca las relaciones entre mujeres y hombres. La falta de igualdad ocurre a partir de los prejuicios sociales, creencias, ideas y prácticas que se ostentan como verdades, con las cuales se justifica la tendencia a devaluar a niñas y mujeres y a aceptar como normal la discriminación hacia ellas.

En la escuela están presentes diversas formas de violencia y discriminación de género, así como la persistencia de estereotipos y concepciones culturales de género tanto en el ámbito familiar como en la percepción de alumnas y alumnos, personal docente y directivo.

Dentro de las escuelas un aspecto de desigualdad importante que se observa es la ocupación de los espacios escolares, pues los niños son quienes se apropian del mayor espacio del patio así como de las canchas deportivas, mientras que las niñas quedan reducidas al espacio de los salones de clases.

Las escuelas son un lugar privilegiado, tanto para la modificación de prácticas sexistas como para promover una educación con perspectiva de género. La educación formal e informal reproducen, en muchos casos, los prejuicios, roles y estereotipos de género. La sociedad en general y la idiosincrasia del mexicano tienden a las prácticas de roles de género que se ven muy marcadas en las actividades desde la niñez y en muchos planteles escolares ya se está promoviendo la equidad de género con la participación ya sea de hombres y en talleres de, cocina, corte y confección que en un tiempo eran exclusivas para niñas.

La escuela es transmisora importante de creencias, valores, ideas, actitudes y prácticas culturales, no solo por los contenidos concretos de las asignaturas que se imparten, sino por un espacio de convivencia comunitaria que reproduce, mantiene o cambia paradigmas de la forma en que se relacionan las y los miembros de la comunidad escolar. las interacciones verbales y conductuales en la escuela juegan un papel central en la construcción del tipo de sociedad en la que nos gustaría vivir es por ello importante que las maestras y los maestros identifiquen estereotipos, prejuicios y formas violentas de relación presentes en el espacio escolar, para evitar el riesgo de reproducirlos, avalarlos e incluso reforzarlos.

JUSTIFICACIÓN

La violencia es un acto que, ya sea que se dé una sola vez o se repita, puede ocasionar daños irreversibles. Implica un abuso del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política. Muchas veces se cree que la violencia es natural y se pretende justificar mediante la frase que los seres humanos son violentos por naturaleza, que siempre ha existido las guerras, y las peleas por lo que resulta necesario distinguir la agresividad, que sucede de manera natural, por la herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos.

Por lo tanto, se considera a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, sin embargo es necesario asumir como sociedad que es posible actuar para eliminarla a partir de la no violencia de los ámbitos sociales así como también cambiar la forma de comunicarnos que existe en la actualidad en la que se escucha de manera muy marcada la distinción de sexos hombres y mujeres siendo este un factor propicio de actos violentos dentro y fuera de las escuelas.

Entonces se considera que, es violencia dirigida e intencional cuando un insulto, un golpe, una mirada o una palabra, tengan la intención consciente o inconsciente de dañar, y se puede afirmar que se trata de actos violentos. Y que estos muchas o quizás la mayoría de la veces ocurre en la escuela con los alumnos, entonces hay violencia en la escuela, pero también inequidad pues al haber practicas discriminativas hacia alumnas y alumnos se está generando violencia de género. Es común ver en las escuelas que se les da preferencia a las niñas por el solo hecho de serlo y a los niños se les trata con mayor rudeza porque son hombres.

En las diferentes sesiones de Consejo Técnico Escolar, al hacer referencia a la cuarta prioridad “Convivencia Escolar” se tocan puntos en donde el profesorado denota que en sus escuelas hay violencia de género y escolar, mencionando que en las actividades de las diferentes asignaturas al pedir que se realicen equipos los niños se reúnen entre ellos y las niñas hacen lo mismo. También se observa en las clases de educación física.

Ahora que se están llevando a cabo los recreos didácticos también se puede observar que los niños juegan con niños y niñas con niñas. La inquietud es qué hacer para eliminar estas prácticas discriminatorias, de ahí que surge la necesidad de aplicar o llevar a cabo un proyecto que englobe actividades que ayuden a crear un ambiente libre de violencia en general; un proyecto incluyente y que sea útil en los centros escolares de educación básica, sin embargo de este se podrán obtener resultados en la medida que los actores de la comunidad escolar puedan disponer de actitud compromiso y constancia, en sugerencias y estrategias de actuación ante sucesos de esta índole, que como colectivo surjan o que se sugieran vía estructura.

Para ello es importante conocer que no se violenta indiscriminadamente, ni de la misma manera en todos los casos. Muchas veces se elige violentar a las personas más cercanas, con quienes existe un lazo afectivo (la familia, la pareja, los compañeros de trabajo, etc.), y que casi siempre se ejerce contra la persona que parece o es más débil, o contra quien se considera vulnerable o incapaz de defenderse.

Pues no solo la violencia se da en la escuela sino también en la familia lo que repercute en el rendimiento escolar del alumnado. Y hace que lo privado incida en lo público. Para eso hay que trabajar con padres de familia y hacer conciencia en ellos sobre la importancia de erradicar en casa los actos violentos. ya que la violencia se basa en un abuso del poder mediante el empleo de la fuerza o superioridad de unos con el objetivo de someter a otros,

particularmente contra individuos o grupos que tienen menos poder por ejemplo los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas adultas mayores o sobre personas con alguna discapacidad.

Por ello es necesario considerar los espacios de los Consejos Técnicos Escolares como la oportunidad propicia para proponer estrategias que nos permitan la creación de espacios de Paz; logrando así la Equidad de género desde la función que cada integrante tiene en el CTE.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Construir la convivencia en la escuela supone una nueva perspectiva en la organización escolar y un cambio de mentalidad al abordar los conflictos que se producen en los centros educativos.

Las escuelas como espacios de paz, promueven la reflexión, la cooperación, el trabajo en equipo, el diálogo y el consenso para la resolución pacífica de conflictos y se constituyen en una verdadera comunidad de aprendizaje que aplica estrategias para la mejora de la convivencia y la erradicación de la violencia.

La violencia escolar se ha convertido en una importante preocupación y existe razones de sobra para ello, su permanencia, el aumento de su incidencia e incluso su nivel de gravedad requiere actuaciones que, desde una perspectiva educativa, impliquen medidas preventivas integrales que den respuesta con soluciones variadas y contextualizadas.

Ganar la batalla de la convivencia supone una nueva perspectiva en la organización escolar y un cambio a la hora de abordar los conflictos que se producen en el seno de los centros educativos. Se trata de mejorar la convivencia escolar entendida como la interrelación positiva que se da entre los diferentes miembros de la comunidad educativa creando así ambientes de paz, pero esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que comprende todas las formas de interacción que conforman dicha comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva permanente, cuya responsabilidad de crear de construir una convivencia sana y pacífica recae sobre todos los miembros y agentes educativos sin exclusiones de género. Ahora bien en la actualidad hablar de equidad de género es un tema de gran relevancia en el desarrollo de la sociedad y sobre todo para construir una sociedad justa con respeto a la dignidad de todos los seres humanos. A lo largo de la historia de la humanidad han existido

numeroso casos de discriminación, especialmente hacia las mujeres cuyo origen se encuentra en estereotipos sexuales y culturales, lo anterior ha repercutido en los diferentes tipos de violencia que se ejerce sobre las mujeres, por ello es necesario hacer una gran labor desde los diferentes ámbitos como: social, político, jurídico, cultural y educativo.

Desde nuestro ámbito laboral como promotores de convivencia escolar armónica hemos podido identificar diferentes situaciones donde existe la discriminación, principalmente hacia las mujeres, por ello elegimos hablar sobre este tema tan importante como lo es la Equidad de Género, para iniciar es importante identificar que es equidad y que es género. La *equidad* es un valor de carácter social y que trata de la constante búsqueda de la justicia social, con el fin de asegurar que todas las personas tengan las mismas condiciones de vida y de trabajo, dignas e igualitarias, sin que exista una diferencia debido al extracto social, de sexo o género al que pertenezcan. Y *género* es el conjunto de características psicológicas, sociales, políticas y culturales, socialmente asignadas a las personas y estas se van transformando con y en el tiempo, y por tanto son modificables.

Después de conocer los conceptos, podemos decir que equidad de género significa que hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades independientemente de sus diferencias biológicas, económicas. Pero ¿Por qué el trato que le damos a un hombre es diferente al trato que damos a una mujer? Podemos notar estas diferencias en nuestras escuelas donde los profesores en ocasiones de manera inconsciente hacemos diferencias entre un niño y una niña, creyendo que las niñas son incapaces de realizar ciertas actividades y como este existen más ejemplos donde no tratamos de igual manera a los niños como a las niñas. Algunos de los problemas que existen en nuestras escuelas en cuanto a la equidad de género son ocasionados por los rasgos y patrones culturales que se presentan en las sociedades tradicionales, lo constituye el machismo, sexismo, aspectos religiosos,

tradiciones y costumbres; dando paso así a una forma agresiva de convivir que al paso del tiempo se ha convertido en una forma de vida agresiva lo cual después de haberse practicado por largos años y por épocas, estas malas prácticas desafortunadamente han sido aceptadas como “buenas”, y reflejadas en costumbres arraigadas y muy marcadas en diferentes sectores de nuestra sociedad.

La agresividad se considera constitutiva de la naturaleza humana, siendo, además, la fuerza vital que nos hace interactuar y adaptarnos a nuestro entorno entendido esto como un instinto de supervivencia y que sin este impulso agresivo no podríamos sobrevivir en un contexto social cada vez más cambiante, exigente y hostil. Sin embargo, el hecho de que la agresividad tenga una base innata no quiere decir que ésta, no sea modificable, nacemos con la capacidad de ser agresivos, pero también lo hacemos con un potencial para amar, dialogar o respetar a los demás.

Es aquí, donde necesario es hacer un ejercicio de reflexión para así darnos cuenta de que si lo intentamos y nos involucramos activamente, pero sobre todo siendo congruentes en nuestra forma de hablar con nuestros actos; de esta manera y podremos prevenir la violencia escolar en nuestros centros educativos. Y de alguna manera podremos impactar en los propios hogares de los alumnos sembrando así en los hogares y en los niños una semilla de esperanza que germine en un cambio sano y positivo que requiere y es necesario para nuestra sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar dentro de los consejos técnicos, la creación de espacios de paz, mediante la comunicación, análisis y reflexión tomando en cuenta la comunidad escolar para promover la equidad de género y no violencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar la comunicación que existe en los integrantes del consejo técnico escolar, mediante la aplicación de un cuestionario.**
- Implementar en Consejo Técnico Escolar la comunicación asertiva a través del análisis y reflexión para crear espacios de paz.**
- Generar prácticas de no violencia al interior y fuera de las aulas**
- Proponer diversas estrategias que incentiven los espacios de paz**

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Una realidad en los centros escolares en cuanto a la comunicación o lenguaje necesario para una equidad de género y la violencia escolar es de carácter eminente por dos razones, una es; que conocemos en parte la equidad de género pero sin embargo no la practicamos y el otro fenómeno existe de manera general y en todos los espacios de la sociedad de tal manera que se ha convertido en algo aceptable o normal y esto ha causado un estado de “indiferencia” ante tal fenómeno de relevancia social; y es por eso que ante tal situación surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué papel juega la escuela y los docentes en la equidad de género y en la creación de espacios de paz?

¿Qué importancia tiene la comunicación entre los docentes y directivos?

¿Cómo se refleja la equidad de género en la vida propia de nuestra escuela?

¿Cuáles son las temáticas más relevantes a tratar en los consejos técnicos?

¿Cómo practicar la equidad de género desde nuestra postura?

¿Qué relevancia tendría en la escuela y en la sociedad la práctica de la no violencia?

¿Cómo empezar a crear espacios de paz en nuestras escuelas?

PROPUESTA

En la actualidad, la violencia escolar lejos de ser considerada como un fenómeno inevitable frente al cual la sociedad, y en concreto las instituciones educativas, no tienen más que responder con medidas duras de choque para reducir sus efectos, hay que orientarse hacia la prevención como una de las mejores formas de solución centrándose no sólo y únicamente en las consecuencias del fenómeno, sino sobre todo en sus causas. Así pues y con la noble intención de contribuir a esa creación de espacios de paz, nos atrevemos a hacer las siguientes propuestas de atención a este fenómeno de la violencia escolar que tanto está lacerando a la comunidad escolar y sociedad en general:

- Para alcanzar resultados duraderos, toda acción preventiva debe fundamentarse en una perspectiva global y sistemática comenzando en la familia, continuando en los centros escolares y estando apoyada por acciones en el ámbito socio – comunitario.**
- Promover esos espacios de paz mediante una convivencia escolar sana y pacífica la cual tenga sustento en un amplio andamiaje de valores y que estos sean llevados a una práctica real y vivenciados en cada uno de los integrantes de la comunidad escolar. Adoptando esto como una forma de vida real y congruente con lo que pensamos, decimos y hacemos.**
- La evidente influencia recíproca entre la persona y la colectividad exige y permite el abordaje de la violencia en varios ámbitos al mismo tiempo y en un mismo contexto. Esta perspectiva o enfoque se basa en lo antes mencionado, que permite analizar una situación y reducir el grado de violencia aumentando los factores de protección. A estos factores hay que añadir las habilidades de las familias para abordar y resolver**

positivamente los conflictos así como la mejora de la cultura y del clima de las instituciones educativas.

- Para prevenir la violencia es necesario en primer lugar, admitir su existencia, no como algo uniforme sino complejo, diverso y contextualizado. Después han de buscarse las causas de los actos violentos.
- Es necesario que desde la escuela y su entorno se practique una cultura de paz. Ya que La violencia no es más que el acto visible de una escalada conflictiva que no se ha resuelto satisfactoriamente a través de un proceso de relaciones donde intervienen directa e indirectamente personas y donde la confrontación de intereses genera un cúmulo de problemas.
- Es necesario que mediante el análisis, reflexión y estudio de casos cambiar la mentalidad en la que se considera que en la escuela el resultado o producto es lo que más cuenta, es decir la transmisión única de conocimientos. Esta idea ignora las diferencias individuales, el ritmo y los estilos de aprendizaje y atenta contra el principio básico que sostiene el derecho a la educación cuya meta es el desarrollo integral de la persona para bien de sí mismo y de la sociedad. Dos pistas aumentan toda estrategia preventiva: el alumnado construye su motivación escolar a partir de sus experiencias, sus éxitos académicos y sus intercambios o vínculos emocionales y la mejora de los comportamientos de los estudiantes, pasa necesariamente por el incremento favorable de las relaciones entre centro docente y familia y por la instauración de escuelas eficaces y pacíficas.
- Es necesario que desde las sesiones de los consejos técnicos escolares en sus diferentes etapas a través de su estructura se refleje la empatía y la práctica no violenta en toda la estructura del sistema de

autoridades ya que si se cambia la forma de interactuar en el sistema, esto se reflejara en todas sus partes ya que un docente de grupo si es violentado desde el sistema, por ende no podría generar espacios de paz y esto sin duda repercutiría en los propios alumnos.

- Propiciar bimestralmente espacios para que los alumnos, padres de familia, docentes y directivos puedan tomar asesorías, talleres sobre transformación de conflictos, equidad de género, espacios de paz y convivencia sana y pacífica.

Ahora bien tomando en cuenta que las experiencias y los conocimientos que en las escuelas y espacios de trabajo nos brindan día a día, son muy importantes y estas circunstancias reales nos brindan también la oportunidad de aprender y practicar estas propuestas; pero por otro lado hemos considerado la importancia de retomar como sustento y marco de referencia la siguiente información que yace documentada desde diferentes instancias y perspectivas de autores que anteriormente han aportado y nos han dejado un legado de documentos que nos servirán como fuentes de información y consulta.

Marco Conceptual

Algunas de las definiciones que consideramos relevantes e importante abordarlas en este apartado y tomarlo en cuenta para estas propuestas son los siguientes:

De acuerdo a: “La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, emite los presentes Lineamientos para la

organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica”

Y que de manera textual nos da la siguiente definición sobre los CTE:

“Artículo 2. De la definición del Consejo Técnico Escolar. Es el órgano colegiado encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión.

Apartado II: De la organización de los Consejos Técnicos Escolares”

Cabe mencionar que en los Consejos Técnicos Escolares, tienen un papel importante en las escuelas ya que:

“Con fundamento en los artículos 3º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38º, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º, 7º, 8º, 9º, 21º y 22º, de la Ley General de Educación; 1º, 4º, y 5º, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y Considerando:

- I. Que el Consejo Técnico Escolar (CTE) es la instancia en donde docentes y directivos velarán por hacer cumplir los principios del Artículo 3º Constitucional para garantizar un desarrollo integral de los estudiantes a través de una educación de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, así como dar seguimiento y evaluar los fines y criterios dispuestos en los Artículos 7º y 8º de la Ley General de Educación.**
- II. Que dicho órgano es la instancia que de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos identifica, analiza, atiende, da seguimiento y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar a partir de los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia.**
- III. Que de la misma forma se constituye en un colegiado que a partir de su responsabilidad profesional, de un liderazgo compartido, del trabajo colaborativo, de la toma de decisiones consensuadas y de la transparencia y rendición de cuentas se corresponsabiliza del avance**

educativo de sus estudiantes, procurando así la mejora de la calidad académica de las escuelas, y

- IV. Que es el medio por el cual se fortalecerá la autonomía de gestión del centro escolar con el propósito de generar los ambientes de aprendizaje más propicios para los estudiantes con el apoyo corresponsable en las tareas educativas de los padres de familia, del Consejo Escolar de Participación Social, del Comité de Padres de Familia y de la comunidad en general. La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, emite los presentes Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica.”

DEFINICIÓN DE COMUNICACIÓN

Un primer acercamiento a la definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto. (Fuente de consulta: *Copyright © 2008-2015 - Definicion.de*)

DEFINICIÓN DE ANÁLISIS

Existen tantos tipos de análisis que centrarse en una única definición aplicable en todos los ámbitos resulta muy complicado. A nivel general, puede decirse que un análisis consiste en **identificar** los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

DEFINICIÓN DE REFLEXIÓN

El diccionario de la **Real Academia Española (RAE)** menciona varios significados de la palabra reflexión, que proviene del termino

latino *reflexio*. El primero está asociado al verbo reflexionar, que consiste en analizar algo con detenimiento

Lee todo en: **Definición de reflexión - Qué es, Significado y Concepto** <http://definicion.de/reflexion/#ixzz3fcCjaxZv>

Lee todo en: **Definición de análisis - Qué es, Significado y Concepto** <http://definicion.de/analisis/#ixzz3fcC483Go>

Lee todo en: **Definición de comunicación - Qué es, Significado y Concepto** <http://definicion.de/comunicacion/#ixzz3fcAPFpRY>

Así mismo también consideramos de suma importancia considerar el concepto de la comunicación asertiva según: “Luz Jinet Rodríguez Jiménez* del *Bachiller en Relaciones Públicas, Master en Comunicación Organizacional, encargada de la oficina de Relaciones Públicas Hospital Nacional Psiquiátrico.” – “COMUNICACIÓN ASERTIVA.”

“La asertividad no es otra cosa que el hacernos valer y respetar, decir lo que pensamos y opinamos sin temor a represalias, eso sí, haciéndolo siempre con elegancia y desde una posición de respeto máxima. Ser asertivo no es ser mal educado, una persona asertiva es aquella que siempre dice la verdad sea esta positiva o negativa para su interlocutor, sin tratar a la otra persona con desprecio, o enviando mensajes hirientes, eso tiene que tenerlo muy claro, siempre que vaya a practicar la asertividad si dicha asertividad no incluye elegancia y respeto para con los demás, no es asertividad. La comunicación asertiva se basa en transmitir de forma clara, concisa, rápida y con contundencia lo que queremos. Nada de titubeos la comunicación asertiva se basa en ser claro, contundente y directo haciendo entender al máximo nuestro mensaje de una forma clara, con lo anterior se aumenta las expectativas de

que el mensaje sea entendido y aceptado, pero sobre todo, tenemos que hablar sobre lo que conocemos y no basarnos en meras especulaciones o percepciones.”

COMUNICACIÓN ASERTIVA

Según Luz Jient Rodríguez Jiménez; “la Comunicación asertiva no es otra cosa que hacernos valer y respetar, decir lo que pensamos y opinamos sin temor a represalias, eso sí, haciéndolo siempre con elegancia y con una posición de respeto máximo, conduciéndolos siempre por la verdad sea esta positiva o negativa para su interlocutor.”

www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v25n1-2/art11.pdf

Ahondando en la comunicación asertiva y para mejorar la interacción con otras personas, según los autores Jorge Everardo Aguilar Morales y Jaime Ernesto Vargas Mendoza, proponen que todos debemos aprender algunas habilidades Por ejemplo:

- Identificar los estilos de comunicación que tenemos
- Identificar nuestros derechos asertivos
- Desarrollar una filosofía racional de la vida
- Aprender algunas habilidades específicas

Como las siguientes:

- Defender sus derechos
- Solicitar cambios de conducta a otras personas.
- Pedir favores
- Decir cumplidos
- Decir no
- Dar una queja
- Manejar su comunicación no verbal.

- Iniciar un plática
- Establecer conversaciones
- Interactuar en grupo
- Interactuar con personas de estatus diferentes
- Conseguir amigos
- Discutir y Negociar
- Actuar en un conflicto
- Tomar decisiones
- Separarse de relaciones inadecuadas

ESTILOS DE COMUNICACIÓN

En nuestras relaciones interpersonales siempre existen tres maneras de enfrentar nuestras relaciones interpersonales:

La huida ansiosa	La respuesta asertiva	La respuesta agresiva
<p>Es una respuesta en la que las personas:</p> <p>Se comportan de manera pasiva.</p> <p>Permiten que violen sus derechos.</p> <p>Permiten que los de más se aprovechen de ella.</p> <p>No logran sus objetivos</p> <p>Se sienten frustradas,</p>	<p>En este tipo de respuesta las personas. Protegen sus propios derechos y respetan los de los demás</p> <p>Logran sus objetivos sin detrimentos de los otros.</p> <p>Se sienten bien consigo mismos y tienen confianza.</p>	<p>En este tipo de respuesta las personas. Protegen sus propios derechos y respetan los de los demás</p> <p>Logran sus objetivos sin detrimentos de los otros.</p> <p>Se sienten bien consigo mismos y tienen confianza.</p>

<p>infelices heridas y ansiosas. Se muestran inhibidas y retraídas. Permiten que los demás decidan por ellas.</p>	<p>Se muestran sociables y emocionalmente expresivos. Deciden por sí mismos.</p>	<p>Se muestran sociables y emocionalmente expresivos. Deciden por sí mismos. Aquí las personas: Violan los derechos de los demás. Logran sus objetivos a costa de los demás. Son beligerantes, humillan y desprecian a los demás. Son explosivas de reacción imprevisible, hostil e iracunda. Se meten en las decisiones de los demás.</p>
---	--	--

Así, si una persona se comporta de manera asertiva durante una situación determinada y su interlocutor hace lo correspondiente existirá una buena relación interpersonal, sin embargo si uno de los dos se comporta de manera grosera el otro tendrá que decidir si huye o agrede.

http://www.conductitlan.net/psicologia_organizacional/comunicacion_asertiva.pdf

Otro artículo que, como marco teórico nos ha parecido apropiado para fortalecer este proyecto es lo siguiente ya que también la UNESCO como

organismo internacional en cuanto a los espacios de paz, propone las siguientes aportaciones y estrategias sobre educar para la paz:

“La cultura de la paz y la conciencia social

La paz empieza por el rechazo de la violencia como forma de solucionar los conflictos. Y para que esto pueda ser posible se debe dar un amplio consenso al respecto, es decir la paz se debe interiorizar culturalmente y esto supone erradicar la cultura de la guerra y la violencia como forma de resolver los problemas que genera el modelo de desarrollo actual. Se piensa que la guerra es injusta y dramática para los seres humanos, pero también se considera inevitable en muchos casos. Es un ejemplo claro de que con el dominio de la cultura de la violencia las soluciones violentas siempre están justificadas y que si no se realizan cambios conceptuales y se toman medidas preventivas se recurrirá siempre a la violencia como último recurso. La cultura de la paz se centra sobre todo en los procesos y en los métodos para solucionar los problemas y esto supone generar las estructuras y mecanismos para que se pueda llevar a cabo. Su generalización persigue la erradicación de la violencia estructural (pobreza, marginación, etc..), así como la violencia directa, mediante el uso de procedimientos no violentos en la resolución de conflictos y mediante medidas preventivas.

La construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las aulas en la construcción de los valores de los que serán futuros ciudadanos y esto permite una evolución del pensamiento social. Los cambios evolutivos, aunque lentos, son los que tienen un carácter más irreversible y en este sentido la escuela ayuda con la construcción de nuevas formas de pensar. Pero la educación formal no es suficiente para que estos cambios se den en profundidad. La sociedad, desde los diferentes ámbitos implicados y desde su capacidad educadora, también deben incidir y apoyar los proyectos y

programas educativos formales. Así es importante que se genere un proceso de reflexión sobre cómo se puede incidir en la construcción de la cultura de la paz, desde los medios de comunicación, desde la familia, las empresas, las unidades de producción agrícolas, desde los ayuntamientos, desde las organizaciones no gubernamentales, desde las asociaciones ciudadanas, etc.. Se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz enraizada en la sociedad con tanta fuerza que no deje lugar a la violencia. Y se trata de que los gobiernos tomen conciencia de esta cultura de la paz y de los factores y condicionantes que la facilitarían, tal como eliminación de las situaciones de injusticia, distribución más equitativa de la riqueza, eliminación de la pobreza, derecho a la educación en igualdad de condiciones, etc.. Y por otro lado que conviertan esta conciencia en una nueva cultura de administrar el poder.

3. Complejidad

La violencia y su último exponente, la guerra se suele justificar en nombre de la posesión de la verdad y para ello se tiende a simplificar o ponderar las variables que explican la realidad. La realidad es compleja y la construcción de esta cultura de la paz se tiene que hacer cada vez más en un mundo complejo que se ha ido construyendo de forma paralela al progreso. Un mundo en que cada vez intervienen más elementos y factores de forma interrelacionada que se han de analizar para su comprensión. Por eso la conciencia de la necesidad de esta cultura de la paz tan sólo es posible si se acepta y comprende esta complejidad. El carácter complejo de nuestra sociedad es irreversible y no podemos renunciar a esa complejidad que es creciente. Se puede no entender o no querer entenderla y obviarla pero no por ello desaparece. Muchas veces la negación de esta complejidad (en la diversidad, interrelación, multicausalidad, interdependencia) se utiliza como argumento para actitudes xenófobas, intolerantes. Son actitudes violentas de

defensa y de miedo cuyo origen es la ignorancia y la simplificación de la dinámica social y cuyos efectos incidirán en gran manera en el progreso del país o del planeta. La educación para la paz ha de potenciar la aceptación y comprensión de esta complejidad y ha de redundar en ella mediante sus métodos: el diálogo, el respeto y la cooperación.

4. Principios de la educación para la paz

La educación para la paz debe asentarse en una base sólida y realista. Como decíamos antes hay que tener como referente el marco de la utopía, pero apoyándose en la realidad. Cualquier intento de educación si no tiene un buen fundamento en la realidad será poco efectiva, y en el caso de la educación para la paz es fundamental partir de ella para comprenderla y poder transformarla. Y desde esta realidad se deberían evitar dos tendencias que suelen aparecer cuando intentan establecer los principios básicos. Una tendencia es la de desanimarse o abandonar antes de empezar al postular que sólo habrá paz cuando se haya producido una conciencia universal y se haya renunciado a la violencia. En todo caso éste sería un objetivo final en el marco de la utopía, difícil de conseguir, puesto que siempre habrá personas, grupos o países gobernados por la violencia. No se trata de conseguir a ultranza la homogeneidad o la unanimidad, sino de crear una conciencia mayoritaria en favor de la paz. En realidad las guerras no se hacen por unanimidad, ni incluso en las que tienen más implicación internacional.

La otra tendencia gira sobre la idea de que cambiando las estructuras políticas, económicas y sociales es suficiente para que haya paz. Esto es cierto, y sería necesario, pero como se ha comentado anteriormente, las estructuras responden a un modelo de sociedad y de desarrollo y este a una concepción y una escala de valores que lo preside. Por tanto es fundamental generar una conciencia social y un cambio en los valores para que se pueda incidir en la erradicación de los factores estructurales y coyunturales que general la violencia y así construir una cultura de la paz. De todas formas, es

evidente que si se consigue cambiar las estructuras a formas democráticas y equitativas socialmente ya habremos dado pasos importantes hacia la cultura de la paz. El camino es un proceso mixto de creación de conciencia individual y social, junto con los cambios de estructuras sociales, económicas, políticas y culturales para avanzar en la construcción de la cultura de la paz.

Como decíamos, un ámbito de intervención fundamental, para generar conciencia social, es la educación, aunque no es el único. Algunos de los principios de la educación para la paz son:

- **Educación para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Los conflictos que suelen tener diversidad de causas y argumentaciones: territoriales, culturales, económicas, sociolaborales, etc., tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y mediante la imposición de la voluntad del más fuerte. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para resolver los conflictos de forma diferente y que forma parte de la cultura de la paz:**
 - **Eliminación de los factores socioeconómicos que pueden generarlo .**
 - **Desarrollo de una justicia nacional e internacional**
 - **Previsión del conflicto mediante la observación y política e intervenir para redimensionarlo.**
 - **Control y autocontrol de la agresividad.**
 - **Diálogo, negociación o mediación sin que obligatoriamente haya de haber vencedores y vencidos.**
 - **Estrategias y técnicas didácticas para educar en el aula.**
- **Educación para la paz es una forma particular de educar en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados**

tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo, la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo. Así la construcción de una cultura de la paz fundamentada en los valores anteriores quiere decir que debe haber un compromiso social desde todas las esferas generando políticas e intervenciones que los refuercen.

- Educar para la paz es una educación desde y para la acción. No se trata de educar para inhibir la iniciativa y el interés sino para encauzar la actividad y el espíritu combativo hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad. Se trata de participar en la construcción de la paz.
- Educar para la paz es un proceso permanente y por tanto esto se ha de recoger en los proyectos educativos. Esto también ha de quedar recogido en los programas o intenciones de los agentes educativos no formales tal como medios de comunicación, organismos no gubernamentales, administraciones locales, etc.
- Educar para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre los alumnos-padres-profesores; entre ciudadano y poder. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida del centro y en la sociedad de forma no violenta.
- Educar para la paz desde el curriculum escolar implica darle una dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas o disciplinas que se estudian pero también a la metodología y organización del centro. Esta habrá de establecer los mecanismos que la favorezcan.
- Finalmente podemos decir que metodológicamente se debería intervenir desde los diferentes ámbitos de influencia (escuela, medios de comunicación, ONG, movimientos asociativos, familias, etc..) para :

- **Proporcionar situaciones que favorezcan la autoestima como base importante de las relaciones personales y sociales.**
- **Proporcionar situaciones que favorezcan la comunicación y convivencia con el interior y el exterior de los contextos.**
- **Participar en celebraciones y actos relacionados con la paz y solidaridad.**
- **Crear climas democráticos en las aulas, centros y otros contextos de relación.**
- **Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación como defensa.**
- **Fomentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros**
- **Consensuar y difundir las normas de convivencia.**
- **Fomentar el trabajo en grupo y los proyectos colectivos.**
- **Utilizar técnicas de reflexión y desarrollo moral: debates sobre experiencias, clarificación de valores, discusión de dilemas, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación, etc.”**

BIBLIOGRAFIA

BANDA, Alfons. (1998) Educación par la paz. Enciclopedia General de la Educación,. V-3 Ed. Océano.

BASTIDA, Anna. (1994). Desaprender la guerra. Una visión crítica de la educación para la paz. Ed. Icària. Barcelona

BASTIDA, Anna; CASCÓN, Paco. (1995). Educación para la paz. En El trabajo docente y psicopedagógico en Educación Secundaria. Ed. Aljibe. Málaga.

FERNANDO, Alfons (1994). Educando para la Paz: nuevas propuestas. Seminario de Estudios sobre la paz y los conflictos. Universidad de Granada.

GRASA, Rafael (1997). A vueltas con la paz el desarrollo. Ed. Catarata. Madrid.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (1994). Educar para la paz. Una propuesta posible. Ed. Catarata. Madrid.

CONCLUSIONES

Las escuelas como espacios de paz, se caracterizan por desarrollar proyectos integrales para extender la cultura de paz con la participación de los miembros de la comunidad educativa. Estos proyectos se integran en un plan anual que actualmente se refleja en la ruta de mejora de cada escuela e implican su puesta en práctica, a toda la comunidad educativa en la planificación y ejecución de las actividades previstas, promoviendo la reflexión, la cooperación, el trabajo en equipo, el dialogo y el consenso de todos los sectores de la comunidad escolar para su puesta en práctica. Se pretende lograr la no violencia, entendida esta como una realidad cotidiana pero además como una actitud que anide en la mente de las personas, para lograr que hagan de los valores de paz, justicia y solidaridad, parte de su personalidad.

La educación que engloba toda la gama de contenidos de los programas en los que se encuentran, en diferentes niveles de enseñanza, los valores ligados a la paz.

Es importante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de los consensos y la no violencia.

El sistema educativo, además del aprendizaje académico, tiene la obligación de enseñar a los niños y a los jóvenes a vivir juntos y a resolver los conflictos de su vida de forma pacífica.

Para ello será necesario adaptar los enfoques de manera integral, dado que el aprendizaje y la vivencia de la paz implican un proceso de formación, desarrollo de valores y actitudes que deben considerar elementos, cognitivos afectivos y conductuales. Es fundamental, por tanto trabajar en el desarrollo de la razón crítica de alumnado para que comprenda las realidades personales y sociales.

ANEXOS

GLOSARIO

SEXO: Variante biológica y anatómica que categoriza a miembros de una misma especie en machos y hembras. En el caso de la especie humana, en hombres y mujeres.

GÉNERO: Término para hacer referencia a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres).

PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES SOCIALES: Términos que utilizan para referirse a lo que las personas hacen, a sus modos de hacerlo (prácticas) y a los significados (representaciones) que esas acciones tienen para las personas.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Estereotipo es un término compuesto que proviene de las palabras griegas: estéreo y tipos. La primera significa sólido y la segunda significa molde o modelo. El uso figurativo de esta palabra se extiende para significar una imagen o una idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable y que actúa como modelo. Los estereotipos corresponden a concepciones que se asumen sin que se medie reflexión alguna (como si ya estuvieran fijadas de una vez y para siempre) y a modelos sobre como son y cómo deben comportarse la mujer y el hombre.

ROL DE GÉNERO: Funciones y papeles sociales que se cumplen cuando se actúa de acuerdo con las ideas de lo que debe ser femenino o masculino. Estas funciones y papeles están distribuidas de manera jerarquizada, desigual y no equitativa.

SEXISMO: Conjunto de todas y cada uno de los métodos empleados para colocar y mantener en una situación de inferioridad, subordinación y explotación a uno de los sexos.

SEXUALIDAD: Conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo

IDENTIDAD DE GÉNERO: Percepción subjetiva, sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre o mujer.

VIOLENCIA DE GÉNERO: Es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico y/o psicológico.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

VIOLENCIA FÍSICA.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

VIOLENCIA PATRIMONIAL.- Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

VIOLENCIA ECONÓMICA.- Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

VIOLENCIA SEXUAL.- Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e

integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

VIOLENCIA FAMILIAR.- Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

VIOLENCIA LABORAL.- Es la negativa ilegal a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género.

VIOLENCIA DOCENTE.- Son aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas que les infringen maestras o maestros.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL.- Es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y /o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

ACOSO SEXUAL.- Es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado

de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD.- Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación o exclusión en el ámbito público.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL.- Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

VIOLENCIA FEMINICIDA.- Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado.

Test y cuestionarios para retomarlos y adaptar en las distintas escuelas en el proceso de diagnóstico, que se menciona en los objetivos específicos. Se tomaran algunos ejemplos de la siguiente página web.

www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2012_19_08.pdf

Enseguida se muestra un ejemplo de un instrumento adaptado y de carácter aplicativo para diagnosticar los niveles de violencia en nuestro contexto sobre la violencia en los centros escolares.

CONDUCTAS AGRESIVAS Y VIOLENTAS EN CENTROS ESCOLARES

Las realidades de la violencia en centros escolares va más allá de lo que se percibe a simple vista, y muchos de los padres de familia y los profesores no identificamos a los alumnos agredidos ó bien alumnos agresores, “En la institución escolar confluyen hoy todos los problemas y tensiones de nuestra sociedad. Y así, un reflejo de la violencia social ha aparecido de forma preocupante en la escuela. En el mundo anglosajón este fenómeno se conoce-ya como "*bullyng*" (de bull= matón) y viene siendo investigado desde hace años. Su dramática realidad es patente en Estados Unidos donde, en muchos centros educativos, se han instalado detectores de metales que impiden la entrada de los alumnos que portan armas blancas y de fuego.

Existe una gran variedad en las agresiones y a su vez en las conductas agresivas tal como lo enmarca JESÚS ASENSI DÍAZ en Tendencias pedagógicas.

Una propuesta para identificar posibles conductas agresoras es la aplicación de test o rubricas tal como se cita a continuación:

LISTA DE COTEJO PARA MEDIR CONDUCTAS ESCOLARES AGRESIVAS Y VIOLENTAS.

TIPO DE	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
AGRESIONES				
HAS RECIBIDO INSULTOS				
HAS RECIBIDO BURLAS				
TE HAN INTIMIDADO U AMENAZADO				
TE HAN EXCLUIDO DE JUEGOS Y O ACTIVIDADES				

TE HAN HECHO BROMAS PELIGROSAS				
TE HAN GOLPEADO				
TE HAS VISTO ENVUELTO EN ALGÚN PLEITO				
HAS RECIBIDO GESTOS OBSCENOS Y EXHIBICIONISMO				
TE HAN ROTO TUS MATERIALES ESCOLARES.				
HAS MALTRATADO MATERIALES DE LA ESCUELA: MESAS, SILLAS, PUERTAS....				
TE HAN ETIQUETADO COMO: ENANO, GORDO.....				
TE HAN PUESTO APODOS				

Adaptación de: **Tendencias pedagógicas.**

www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_05.pdf

**CUESTIONARIO SOBRE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS:
SU CULTURA Y COMUNICACIÓN.**

INSTRUCCIONES.

El tema de este cuestionario es sobre organización, comunicación y cultura en instituciones educativas.

Por favor, marque con una cruz o círculo sobre la opción elegida.

1. ¿En términos generales, está satisfecho con su actividad?

Nada 1	Poco 2	Bastante 3	Mucho 4
--------	--------	------------	---------

2. ¿Qué opinión le merece el clima interno que existe en este Centro educativo en cuanto a...? *Por Favor, marque una opción para cada punto.*

	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
. La Comunicación con su directivo/va inmediato/a				
. La comunicación con compañeros				
. La colaboración en el trabajo				
Su Libertad Individual				
El compañerismo				

3. ¿Cómo calificaría las relaciones con su directivo/va inmediato?

Malas 1	Regulares 2	Buenas 3	Muy Buenas 4
---------	-------------	----------	--------------

4. ¿Cuál es el grado en que delega en usted su directivo/va?

Nada 1	Poco 2	Bastante 3	Mucho 4
--------	--------	------------	---------

5. ¿En qué medida recibe apoyo de su directivo/va para el desempeño de sus actividades?

Nada 1	Poco 2	Bastante 3	Mucho 4
--------	--------	------------	---------

6. ¿Cuáles son los rasgos que considera mejor definen el perfil medio de los miembros de este Centro educativo? *Elija sólo 5, por favor, marcando con un círculo la letra correspondiente.*

a) Profesional	g) Con espíritu de equipo
b) Humano	h) Individualista
c) Compañero	i) Dinámico
d) Dispuesto a ayudar	j) Responsable
e) Agresivo	k) Emprendedor
f) Adaptativo	l) Apático

7. ¿Cree usted que las máximas autoridades se encuentran alejadas de lo que ocurre en este Centro educativo?

Muy alejadas 1	Bastante alejadas 2	Un poco alejadas 3	Nada alejadas 4
-------------------	------------------------	-----------------------	-----------------

8. ¿En su opinión, cooperan satisfactoriamente entre sí, los distintos niveles de este Centro educativo?

No colaboran nada 1	Colaboran Poco 2	Colaboran Bastante 3	Colaboran Mucho 4
---------------------	---------------------	----------------------	-------------------

9. ¿Qué es lo más importante en esta Institución para usted, en orden de preferencia?, Por Favor, marque 5 opciones, con “1” lo más importante 2” lo siguiente, y así sucesivamente.

	libertad para trabajar
	que todos los miembros del nivel formamos parte de un equipo
	el espíritu de compañerismo
	saber que ante una dificultad, voy a tener apoyo, a estar acompañado

	que las cosas se hacen por consenso
	el respeto por cada persona
	mi directivo/va es mi referente, autónomo y responsable
	el clima de trabajo
	poder participar en las decisiones

10. Tengo muchas interacciones y comunicaciones con mi directivo/va, tanto individual como en grupo.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
------------------------	-----------	--------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------

11. La comunicación fluye, entre todos los componentes de este Centro educativo,

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
------------------------	-----------	--------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------

12. Confío totalmente en la comunicación que recibo de mi directivo/va y si no es así, la discuto francamente.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
------------------------	-----------	--------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------

13. El contenido de las comunicaciones de mi directivo/va es exacto y completo.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
------------------------	-----------	--------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------

14. Conozco y comprendo bien a mi directivo/va.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
----------------	----	-------------	---------------	------------------	-------------------	----

15. Siento que me afectan las cosas que ocurren dentro del Centro educativo.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
----------------	----	-------------	---------------	------------------	-------------------	----

16. Mi pertenencia a esta institución favorece mi desarrollo personal.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
----------------	----	-------------	---------------	------------------	-------------------	----

17. Considero que trabajar en este Centro educativo contribuye para tener una buena vida.

Muy acuerdo	de	Indiferente	De acuerdo	En desacuerdo	Muy desacuerdo	en
----------------	----	-------------	---------------	------------------	-------------------	----

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

Propósito: Que los maestros conozcan la importancia de la comunicación asertiva y la lleven a la práctica.

Tema: comunicación asertiva

Estrategia: taller

Espacio: C.T.E.

Días: 18 y 20 de agosto de 2015.

Sesiones	Tiempo	Actividades	Aprendizaje esperado	Recursos
En una sesión de la fase intensiva de CTE.	1 hora y media	<p>INICIO</p> <p>.Dar la bienvenida a los maestros.</p> <p>.Realizar una lluvia de ideas de comunicación asertiva.</p> <p>.Integrar equipos mediante una dinámica.</p> <p>.Repartir diferentes textos escritos con algunas frases y distinguir entre ellos el tipo de lenguaje (sexista) que se utiliza en cada uno.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>.Proyectar un video de comunicación asertiva.</p> <p>Comentarios sobre el video.</p> <p>.Realizar una técnica para integrar equipos titulada el barco se hunde. (equidad de género).</p> <p>.Realizar por equipos frases sobre comunicación asertiva en cartulinas.</p>	<p>Motivar que los docentes que, adquieran las herramientas necesarias mediante el análisis, reflexión y prácticas para lograr la comunicación asertiva.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Hojas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Imágenes</p> <p>Material fotocopiado</p>

	<p style="text-align: center;">CIERRE</p> <p>.Exponer su material (cada equipo cuenta con tres minutos).</p> <p>.Compartan ejemplos de cómo harían los textos utilizando la equidad de género y el lenguaje no sexista, cada equipo en sus labores docentes.</p> <p style="text-align: center;">INICIO</p> <p>.Repartir una lectura de sensibilización relacionada a la comunicación asertiva.</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>.Comentarios sobre la lectura aplicando la técnica parados sentados.</p> <p>.Aplicar un pequeño cuestionamiento sobre cómo se sienten conociendo el tema de comunicación asertiva y la importancia de ello.</p> <p>.Realizar una técnica titulada mi media naranja a través de tres frutas y formar equipos de trabajo.</p> <p>.Trabajo en equipo diseñar una estrategia de comunicación asertiva como producto (imaginación personal).</p> <p>.Exposición de estrategias.</p> <p style="text-align: center;">CIERRE</p> <p>.Evaluar qué estrategia es la más idónea para nuestras escuelas.</p> <p>.Comentar que el trabajo elaborado lo llevemos a nuestras escuelas.</p>		
--	---	--	--

DIPLOMADO:

**“PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN BÁSICA”.**

PROYECTO PRESENTADO POR:

NEPTALI GALVÁN CRUZ.

JULIO 2016